

11.4. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Contenido sintético de los programas de las UAp obligatorias de la MDS					
Curso/Créditos	Objetivo	Contenido	Métodos Enseñanza-Aprendizaje	Criterios y Procedimientos de Evaluación	Bibliografía básica
Derecho Constitucional	El alumno será capaz de comprender los derechos sociales contenidos en la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> • Origen y desarrollo del Constitucionalismo • Teoría Constitucional • Principios constitucionales • Derecho Constitucional Moderno • Garantías Constitucionales de protección de los Derechos Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula. • Mapas conceptuales de los temas comentados • Búsqueda de información para complementar los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes escritos/orales. • Participación en clase. • Exposición en clase. • Elaboración de reseñas. • Tesina. 	<ul style="list-style-type: none"> • ABRAMOVICH, V., y COURTIS, C., <i>Los derechos sociales como derechos exigibles</i>, Editorial Trotta, Barcelona, 2002. • FERRAJOLI, Luigi, y RUIZ MANERO, Luan, <i>Dos modelos de constitucionalismo</i>, Editorial Trotta, Madrid, 155 pp.
Argumentación Jurídica	El alumno será capaz de comprender los conceptos fundamentales de la Argumentación Jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> • Origen y desarrollo de la Argumentación Jurídica. • Derecho y Argumentación. • Los principios y la Argumentación Jurídica. • La Argumentación Jurídica y los Derechos Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes escritos/orales. • Participación en clase. • Exposición en clase. • Elaboración de reseñas. • Tesina. 	<ul style="list-style-type: none"> • ALEXY, Robert, <i>Teoría de la argumentación jurídica</i>, Editorial Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, 1989. • CÁRDENAS GRACIA, Jaime, <i>La argumentación como derecho</i>, Editorial UNAM, México, 2007.
Derecho Social I	El alumno analiza la importancia del conocimiento de toda la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho individual del Trabajo • Derecho colectivo del Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Participación en debates. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaciones. • Trabajos en clase. • Trabajo final. 	<ul style="list-style-type: none"> • ASCENCIO ROMERO, Ángel, (2012) <i>Nuevo Derecho Procesal del Trabajo</i>, México, Editorial Trillas

	relativa a los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones en todo lo concerniente a las relaciones individuales y colectivas de trabajo previstas y reguladas por la legislación laboral, de igual manera lo relativo al trabajo burocrático.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho burocrático • Derecho de la Seguridad Social 			
Derecho Social II	Formar profesionales de alto nivel, brindando una sólida formación teórica, metodológica e instrumental que les permita adquirir conocimientos especializados sobre los procesos migratorios en los ámbitos nacional e internacional en los campos de la investigación demográfica,	<ul style="list-style-type: none"> • Migración y Derechos Humanos. • Derecho agrario mexicano como un derecho social. • Derecho ambiental. • Derecho Urbano 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la literatura expuesta en clase. • Participa en la discusión de clase. • Expone diversas problemáticas relacionadas con los temas. • Propone alternativas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes escritos. • Trabajos fuera de clase. • Participación en clase. • Exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Castillo, Manuel Ángel, La Frontera México-Guatemala: Un entorno de asimetrías, desigualdades sociales y movilidad poblacional>>, Documento elaborado para Sin Fronteras IAP.

	social, económica y política.				
Derecho Social III	Los contenidos de Derecho Social III permitirán al estudiante adquirir habilidades y competencias para el estudio y la solución de conflictos relacionados con los derechos humanos tanto en el ámbito local y nacional con el fin de que puedan analizar y resolver problemas sociales y jurídicos desde una perspectiva del derecho social.	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos • Noción de vulnerabilidad • Derecho Social comparado 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas especializadas. • Discusiones guiadas. • Análisis crítico. • Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen escrito/ oral • Trabajo de investigación • Participación en clase 	<ul style="list-style-type: none"> • ALDANA González, Gabriela / Arévalo Contreras, Rodrigo "<i>Temas selectos de grupos vulnerables, derechos fundamentales y educación: Abordajes multidisciplinares</i>" Editorial: Plaza y Valdés, 2016. • FIX ZAMUDIO, Héctor. <i>Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos</i>, CNDH, México, 1993.
Estancia Profesional I	Conocer planteamientos y conocimientos diversos que se aplican en otras Entidades	Dada la naturaleza de la Unidad de Aprendizaje no existe un contenido temático. Los estudiantes junto con su tutor seleccionaran	El tutor académico y el docente de la Unidad de Aprendizaje orientarán al estudiante en diversas actividades que sea conveniente realizar durante	Esta unidad de Aprendizaje será evaluada a través de reportes semanales y un informe final de actividades llevadas a cabo durante la estancia.	Recomendada por el tutor académico, según el área del conocimiento.

	Federativas o países.	el lugar idóneo de realización de la estancia.	la estancia.		
Estancia Profesional II	El alumno aplica en forma integrada los conocimientos y habilidades teóricas, sobre los diversos procedimientos legales aplicables en las distintas áreas del derecho social, adquiriendo una experiencia profesional acorde a su área de estudio.	Dada la naturaleza de la Unidad de Aprendizaje no existe un contenido temático. Los estudiantes junto con su tutor seleccionaran el lugar idóneo de realización de la estancia.	El tutor académico y el docente de la Unidad de Aprendizaje orientarán al estudiante en diversas actividades que sea conveniente realizar durante la estancia.	Esta unidad de Aprendizaje será evaluada a través de reportes semanales y un informe final de actividades llevadas a cabo durante la estancia	Recomendada por el tutor académico, según el área del conocimiento.
Estancia Profesional III	El alumno aplica los conocimientos y destrezas que requiere el ejercicio profesional en un área específica, para desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo, iniciación a la investigación y actualización de los conocimientos en Derecho,	Dada la naturaleza de la Unidad de Aprendizaje no existe un contenido temático. Los estudiantes junto con su tutor seleccionaran el lugar idóneo de realización de la estancia.	El tutor académico y el docente de la Unidad de Aprendizaje orientarán al estudiante en diversas actividades que sea conveniente realizar durante la estancia.	Esta unidad de Aprendizaje será evaluada a través de reportes semanales y un informe final de actividades llevadas a cabo durante la estancia	Recomendada por el tutor académico, según el área del conocimiento.

	mediante una experiencia profesional acorde a su área de estudio.				
Trabajo de Grado	El alumno realiza la redacción de textos científicos utilizando las técnicas de redacción.	<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico y objetivos • Obtención de datos • Citas 	Las actividades estarán acorde al tema de interés del estudiante a desarrollar como trabajo para la obtención de grado. Así como, identificar los problemas que se presentaron durante su desarrollo y la presentación de reportes.	Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Por lo tanto, se plantea una evaluación continua sustentada en el dominio teórico de los contenidos sugeridos, mediante la realización de diversas actividades propuestas a lo largo del semestre.	Recomendada por el tutor académico, según el área del conocimiento.

Contenido sintético de los programas de las UAp optativas de la MDS					
Curso/Créditos	Objetivo	Contenido	Métodos Enseñanza-Aprendizaje	Criterios y Procedimientos de Evaluación	Bibliografía básica
Pedagogía en la Enseñanza del Derecho	El alumno conocerá el proceso de enseñanza-aprendizaje para el nivel superior, y las técnicas y metodología de aprendizaje para llevar a cabo las estrategias docentes ante grupo y así optimizar los	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Educativo. • Técnicas de la Enseñanza del Derecho. • Habilidades para la docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Búsqueda de información. • Participación en debates. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Trabajo de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aguirre L., María Esther. (1974). Curso introductorio de la didáctica general. Guía del asesor. México. UNAM. • Pansza, Margarita. (1986). Sociedades-educativas. Fundamentación de la didáctica. México. Ediciones Guernica.

	tiempos de enseñanza.				
Filosofía del Derecho Social	El alumno analiza los alcances y la importancia del Derecho Social a través de la filosofía para entender el porqué de la situación de desigualdad de los grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Filosofía del Derecho. • Filosofía Moderna. • Ciencias Jurídicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Participación en debates. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en clase. • Participaciones. • Trabajo final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alexy, Robert. (1996). Problemas de Teoría do Discurso. Brasil. Revista Noticia do Direito Brasileiro, Nova Serie, No. 1. • García Maynez, Eduardo. (1989). Positivismo jurídico, realismo sociológico y jusnaturalismo, 4ª ed. México. UNAM.
Interculturalidad	Como parte del derecho social el alumno realizara el estudio de las diferentes culturas en México y Guerrero, para erradicar el racismo y lograr posiciones de igualdad para generar el mutuo respeto.	<ul style="list-style-type: none"> • Interculturalidad en el Derecho Social. • Interculturalidad como proyecto histórico de enseñanza en el aula. • Hacia una cultura de inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Participación en debates. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos realizados durante el semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Schmelekes, S. (2009). El problema de la educación para la diversidad. En R. G. Mendoza Zuany (Comp.), <i>Gestión de la diversidad: Diálogos interdisciplinarios</i> (pp. 17–34). Xalapa, México: Universidad Veracruzana.
Perspectiva de Género	Estudiar los principios básicos de género establecidos en la Declaración Universal de	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Inclusión. • Aplicación de la normatividad para la defensa del Género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Participación en debates. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos realizados durante el semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caso González y Otras (“Campo Algodonero”) Vs. México. Sentencia de 16 de noviembre de 2009 (Excepción Preliminar,

	Derechos Humanos y demás ordenamientos legales y tratados internacionales así como de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; formar maestras y maestros en Ciencias Sociales con perspectiva de género, calidad humana y profesional en el trato hacia mujeres y hombres.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear condiciones para la igualdad entre hombres y mujeres. 			<p>Fondo, Reparaciones y Costas). http://corteidh.org/index.php/es/jurisprudencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Derechos Humanos. Observación General No. 28. Igualdad de derechos entre hombres y mujeres, 29/3/2000.
Mecanismos de Defensa para Profesionales de Riesgo	Como parte del derecho social el alumno aprenderá a utilizar o implementar el mecanismo que creó la Secretaría de Gobernación con el objeto de implementar y operar las medidas de prevención, medidas de protección y medidas urgentes de protección que garanticen la vida,	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes del mecanismo de protección para personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas. • Principios de equidad, imparcialidad, rapidez, profesionalismo y confidencialidad. • Resoluciones e impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias. • Mapas conceptuales. • Participación en debates. • Búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos realizados durante el semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales. • Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.

	integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo.				
Mecanismos Alternos de Solución de Controversias	Obtener los conocimientos y habilidades para participar como profesional en la práctica o desarrollo de alguno de los procedimientos de los diversos mecanismos alternos de solución de controversias, tanto en el ámbito judicial como extrajudicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Jurídicos de los Mecanismos Alternos de Solución de Controversias. • Teoría del Conflicto y problemáticas sociales emergentes. • Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en procesos judiciales y extrajudiciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas especializadas. • Análisis crítico de temas y casos. • Participación en debates. • Participación en seminarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase. • Trabajo final. 	<ul style="list-style-type: none"> • LEZCANO MIRANDA, MARTHA EUGENIA y Otro, Justicia para todos un análisis de los mecanismos de solución de controversias en Colombia y México. Edit. Flores. 1º Ed. México 2017. • ARAYA VEGA, ALFREDO y Otros, Negociación y Justicia Reparadora. Edit. Flores. 1º Ed. México 2018.